

Quito, 1 de octubre de 2020

Señor
Alejandro Humberto Ponce Aray
Ciudad. -

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **KIEME C.L.**, reunida el día de hoy, resolvió elegirle **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de **CUATRO AÑOS** desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial en ausencia temporal o permanente del Gerente General, sin perjuicio de las facultades determinadas en el Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social.

La compañía se constituyó el 10 de junio de 1988, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, del Dr. Jorge Marchán Fiallo, e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de diciembre del mismo año, bajo el No. 2097, tomo 119. Mediante escritura pública de 4 de julio de 2016, otorgada ante la Notaría Segunda del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de septiembre de 2016, se procedió con la Reforma y Codificación del Estatuto Social.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

Atentamente,



Felipe Andrés Tobar Cordovez
GERENTE GENERAL

ACTA DE ACEPTACIÓN: En Quito, hoy 1 de octubre de 2020, acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **KIEME C.L.**



Alejandro Humberto Ponce Aray
C.C. No. 1704686383
Ecuatoriano